

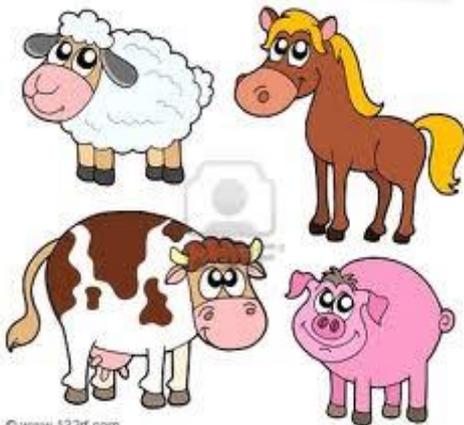
*Consejo Profesional de Médicos Veterinarios
Provincia de Buenos Aires*



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Veterinarios en el Sistema Público de Control argentino: visión y oportunidades

*Dr. NICOLAS WINTER
Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (DNICA)
10 de octubre 2019*



© www.123rf.com

Empresas de alimentos

senasa

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

INAL



senasa

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

ENFOQUE

1. Sistema Alimentario

- Diversificación de las dietas.
- Agricultura Familiar e inocuidad de alimentos.
- ALC como región agroexportadora.

2. 4ta. Revolución industrial – Innovación tecnológica

- Generación de soluciones a los problemas.
- ¿costo de acceso?

¿HACIA DONDE VA EL MUNDO?

- ✓ El control de las importaciones es complejo → GARANTIAS DE LOS PAISES PROVEEDORES.
- ✓ Enfoque de cadena: cada eslabón debe garantizar el cumplimiento de la normativa → TRAZABILIDAD.
- ✓ Responsabilidad individual aunque solidaria → AUTOCONTROLES / Dirección técnica.

ARGENTINA

- Como exportadores debemos mirar el mundo → Cumplimiento de requisitos equivalentes a los países de destino.
- Los países demandan garantías y compra la confianza, reflejada en la inocuidad y la sanidad.
- La inocuidad es un factor definitorio en el comercio internacional de alimentos.

ÁMBITOS REGULATORIOS

- INTERNACIONAL
 - CODEX ALIMENTARIUS
 - OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal)
 - IPPC (Convención Internacional de Protección Vegetal)
- REGIONAL
 - Mercosur
- NACIONAL
 - Código Alimentario Argentino; **Decreto 4238/68;**
Ley 27.233.

PELIGROS – RIESGOS

1. FISICOS

- Metales / Plásticos

2. QUIMICOS

- Residuos de Medicamentos Veterinarios: Atb; otros.
- Residuos de Productos Fitosanitarios
- Contaminantes: aflatoxinas; arsénico; histamina.

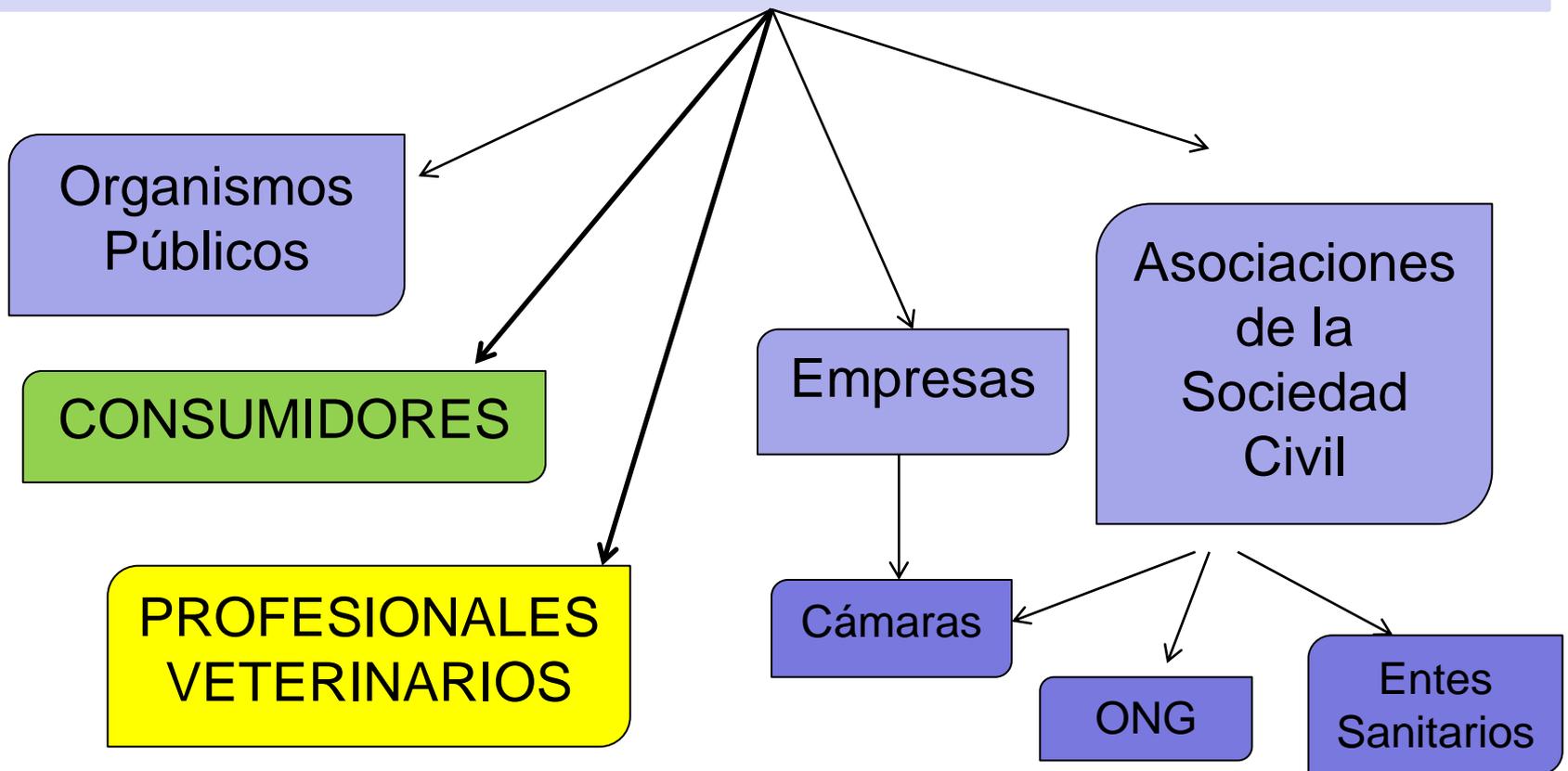
3. (MICRO) BIOLÓGICOS

- E. Coli / STEC
- Salmonella; Campylobacter; Listeria

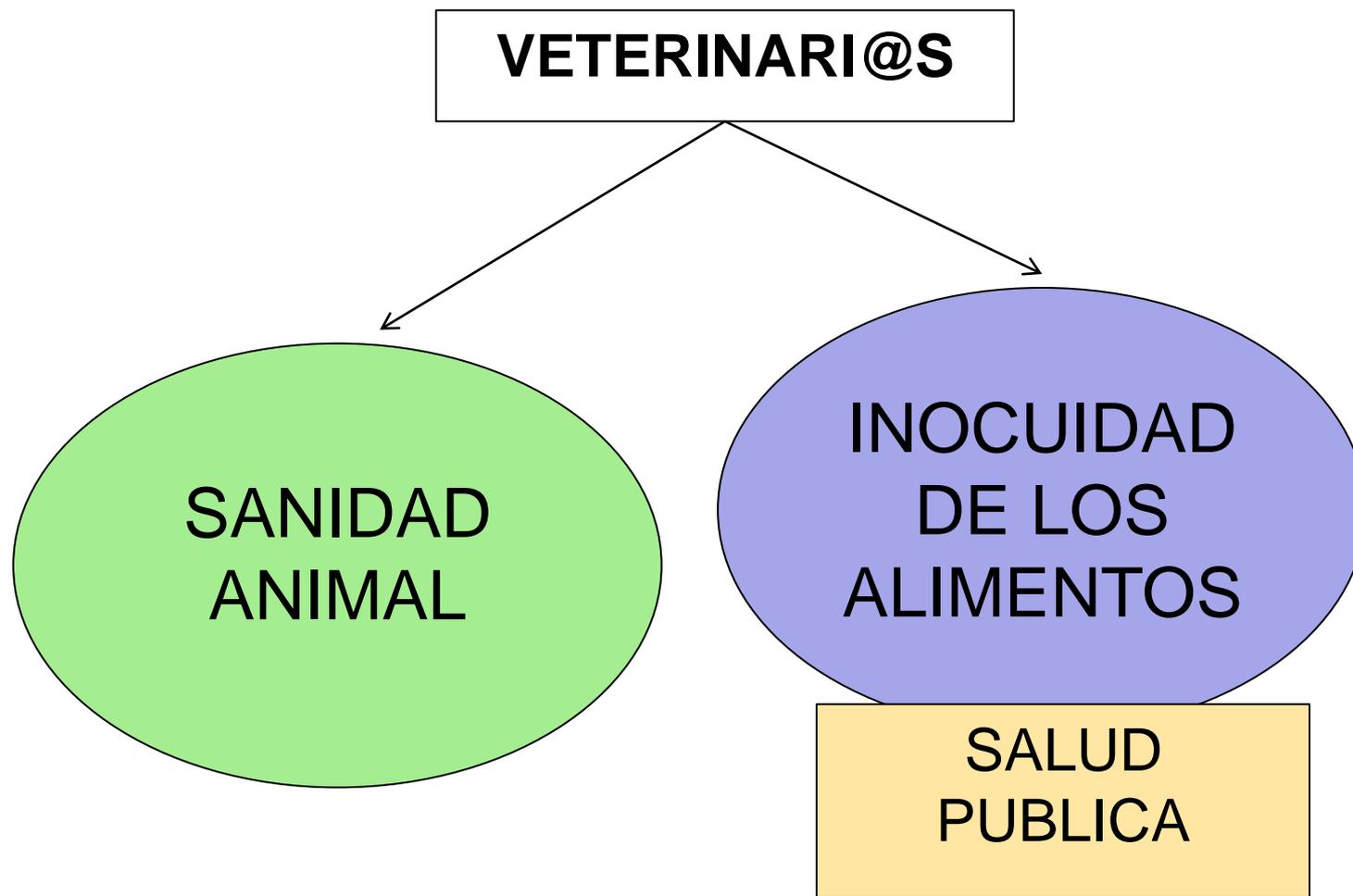
RAM

LEY 27.233

SISTEMA PUBLICO DE CONTROL



VISION



VETERINARIOS SANITARISTAS

PREMISAS

- No son animales, es alimento !!
- Alimentación animal también es un punto de atención.
- Las condiciones ambientales son un factor de riesgo (ej. cama de pollo).
- Manejo poblacional: uso racional de medicamentos veterinarios.

RESIDUOS DE
PRODUCTOS
VETERINARIOS

RESISTENCIA
ANTIMICROBIANA

VETERINARIOS SANITARISTAS

Casos

- **Tetraciclinas Rusia** (Requisito más exigente que CODEX).
- Atb en UE - RASFF (vinculación con RAM).
- Zeranol (sustancias prohibidas).
- Ractopamina (UE: práctica desleal de comercio).

SENASA
PLAN DE CONTROL DE RESIDUOS (CREHA)

VETERINARIOS SANITARISTAS

Accionar profesional preventivo / proactivo.

1. Prescripción individual

2. Manejo poblacional con atención a prohibiciones de sustancias y limitaciones de uso de promotores de crecimiento.

3. RESPETO DE LOS PERIODOS DE RETIRADA

4. Libro de Registro de Tratamientos (Res. 666/2011)

5. Atención a las actualizaciones normativas en materia de sanidad animal y productos veterinarios.

INOCUIDAD DE ALIMENTOS

PREMISAS

- Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM)
- Limpieza e higiene (POES)
- Procesos estandarizados (POE)
- Sistemas de autocontrol (APPCC)

DIRECCION TECNICA DE
ELABORADORES DE ALIMENTOS
(Res. Senasa N° 791/2017)

INOCUIDAD DE ALIMENTOS

CASOS

- E coli genérica.
- Listeria Rusia** / UE en varios productos.
- Salmonella y Campylobacter
- STEC USA y otros países
- Aflatoxinas en maní.

Complejidad:

- Vigilancia de toxinas.
- Presencia de genes específicos.

INOCUIDAD DE ALIMENTOS

Accionar profesional preventivo / proactivo.

1. Formación específica en inocuidad !!
2. Higiene y control de procesos (puntos críticos).
3. Registro.
4. Cumplimiento normativo: control de agua y microbiológicos regulados.

Faena:

- a) velocidad = riesgo.
- b) Control post-mortem = decomisos.

Los hallazgos internacionales son un llamado de atención al Servicio Sanitario y una observación al país en su conjunto.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

1. Importancia del rol veterinario en el sector privado.
2. Es fundamental observar el impacto del accionar profesional en la cadena alimentaria.
3. La dirección técnica de las empresas debe hacerse atendiendo la normativa vigente con un enfoque sistémico.
4. Recordar el impacto en la salud pública tanto de los consumidores nacionales como internacionales.



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

SIMPLIFICACION - DESBUROCRATIZACION

- “SIMPLIFICACION COMO VISION CONDUCTORA”.
- PLATAFORMA GDE
“Todos los trámites se gestionan como expedientes electrónicos”
- TRAMITE A DISTANCIA (TAD)
 - ✧ Autogestión del usuario.
 - ✧ Documentos integrados en la Administración Nacional.

① REVISION Y SIMPLIFICACION DE TRAMITES

- *Tiempos de reinscripción / revalidación de registros.*
- *Integración de registros entre Organismos.*

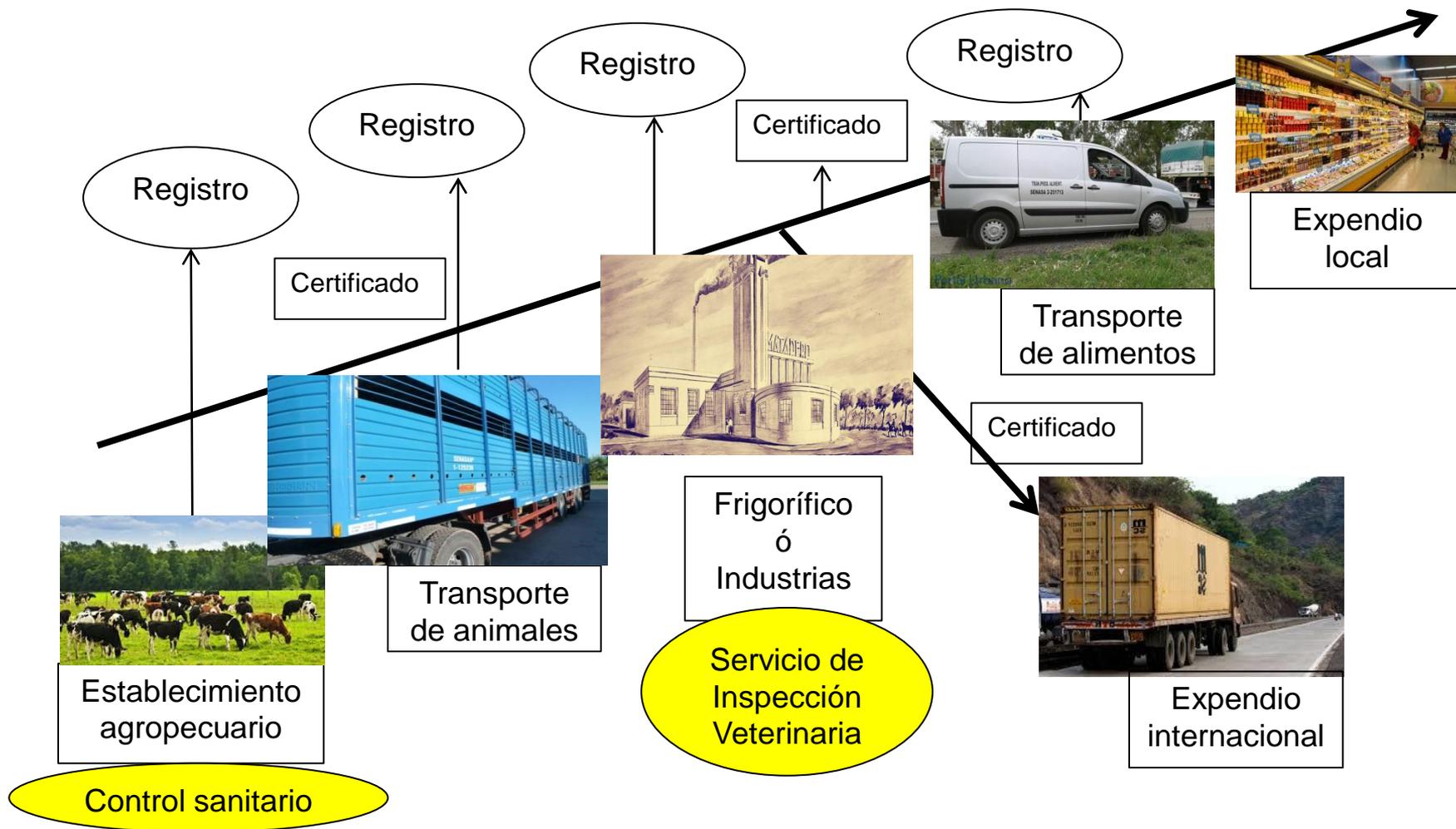
② REVISION DE LOS ARANCELES Y TIEMPOS NORMALES Y URGENTES DE GESTION.

- *Res. No. 240/2019.*

③ FACILITACION DE PAGOS

- *Autogestión del SIGAD por los usuarios.*
- *Integración de pagos a la plataforma TAD.*

CONTROLES Y TRAZABILIDAD



CERTIFICACION ELECTRONICA

- ✓ **DTe por AUTOGESTION**
- ✓ **SISTEMA DE CERTIFICACION ELECTRONICA (SIGCER)**

La certificación sanitaria se hace por sistema para todas los productos y subproductos de origen animal

(PT / PTR ; PROVISORIO DE EXPORTACION / CERTIFICADO DEFINITIVO DE EXPORTACION)

- ✓ **VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR (VUCE)**

FISCALIZACION INTELIGENTE

- ✓ **Sistemas informáticos de gestión integrados.**
 - SUR / SIGSA / SIGAFA / SIGICA / SIGCER
 - Reglas de proceso en cada uno.
- ✓ **Aplicaciones móviles**
 - Carga en tiempo real de las acciones de fiscalización con empalme en los sistemas.
- ✓ **Tableros de control**
 - Indicadores dirigidos a detectar desvíos.

CONCLUSIONES FINALES

1. La inversión de todos los actores a lo largo de las cadenas agropecuarias resalta la importancia del asesoramiento profesional veterinario.
2. Se debe actuar con visión sistémica y enfoque claro en el rol para la salud pública.
3. Atender el uso racional de todos los productos veterinarios, y en especial los antimicrobianos, es fundamental.
4. La salvaguarda de la inocuidad de los alimentos, tanto en el ámbito profesional como en el rol de consumidores, es clave.
5. El escenario planteado configura un mar de oportunidades para la profesional veterinaria.

GRACIAS POR LA ATENCIÓN

Vet. Nicolas Winter

nwinter@senasa.gov.ar